



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

### Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C/EX.- 2026-24485412-GCABA-DGAYDRH

---

**VISTO:** La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° **2026-24485412-GCABA-DGAYDRH** y

### CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de **ESPECIALISTA GUARDIA MÉDICA (DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES)**, con **30 hs. semanales de labor**, dependiente de este establecimiento asistencial. *Vacante producida por designación de la Dra. ROMUALDO Eliana CUIL: 27-31763790-5 (RESOL-2026-534-GCABA-MSGC);*

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que desempeñe ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

**EL DIRECTOR DEL**

**HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS**

**DR. COSME ARGERICH**

**DISPONE**

Artículo 1.- Llámese a Concurso para la selección de un (1) cargo de **ESPECIALISTA GUARDIA MÉDICA (DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES)**, con **30 hs. semanales** de labor de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 instrumentada por la Resolución N° 4564/GCABA-MEFGC/2019, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

**Cargos a Concursar:** ESPECIALISTA GUARDIA MÉDICA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.

**Profesión y especialidad:** MÉDICO, DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES.

**Unidad Organizativa de destino:** Hospital General de Agudos Dr. Cosme Argerich

**Lugar de Inscripción:** Oficina de Recursos Humanos HGACA. Pi y Margall 750 Subsuelo, CABA.

**Fecha de apertura:** 17 de junio de 2026.

**Cierre de la inscripción:** 30 de junio de 2026.

**Horario de Inscripción:** 7:30 a 10.30 hs.

**Información General consultar la Página Web:**

**Página Web:** [www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos](http://www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos)

Artículo 3.- Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en el Departamento de Personal durante los días de inscripción, presentando el original y dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, siguiendo el orden de la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley 6035. Deberá exhibir como mínimo los originales correspondientes al título habilitante y la matricula profesional correspondiente.

Artículo 4.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

#### **Nómina de Jurado**

#### **TITULARES:**

- |                                 |                   |               |
|---------------------------------|-------------------|---------------|
| 1.- Dr. KOZIMA SHIGERU          | Jefe Departamento | (HGACA)       |
| 2.- Dr. ESPIL GERMAN            | EDUARDO           | Jefe División |
| (HGACA)                         |                   |               |
| 3.- Dra. MONZON MARTHA GRACIELA | Médico de Planta  | (HGACA)       |

#### **SUPLENTE:**

- |                                 |                           |         |
|---------------------------------|---------------------------|---------|
| 1.- Dr. BORTIRI SANTIAGO L      | Especialista Gdia. Médico | (HGACA) |
| 2.- Dra. LARRAÑAGA VICTOR NEBIL | Médico de Planta          | (HGACA) |
| 3.- Dra. SAGARDUY MARIA I.      | Especialista Gdia. Médico | (HGACA) |

**REPRESENTANTE GREMIAL:** se convocó a la Asociación de Médicos Municipales del Gob. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 6.- Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en la Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página Web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

mb